

**INSCRIPCION DE EJECUTORIA  
DIRECCIÓN ESTATAL DEL REGISTRO CIVIL**



<b>Código</b>	TR-SAY/RC-011	<b>Fecha creación</b>	16/03/2022
---------------	---------------	-----------------------	------------

<b>¿Es un trámite o servicio?</b>	<b>Trámite</b>
-----------------------------------	----------------

<b>Descripción del trámite o servicio</b>
Es la inscripción en los libros del Registro Civil, la modificación del estado civil de una persona (tutela, declaración de ausencia o presunción de muerte).

<b>Modalidad</b>	NO APLICA
------------------	-----------

<b>Fundamento jurídico del trámite o servicio</b>
Artículo: 123- 126 del Código Civil Vigente del Estado de Querétaro

<b>Descripción de los casos en los que puede o debe realizarse el trámite o servicio</b>
NO APLICA

<b>Pasos que debe llevar a cabo el particular para su realización</b>
1.- Solicitar requisitos. 2.- Hacer entrega de requisitos. 3.- Recibir acta de divorcio

<b>Tipo de usuario o población a quien va dirigido</b>	Ciudadanía.
--------------------------------------------------------	-------------

<b>Descripción de los beneficios</b>
NO APLICA

<b>Datos Requeridos para el trámite</b>
NO APLICA

**Documentos requeridos para llevar a cabo el trámite o servicio**

Nombre documento	Características	Trámite o servicio adicional	Autoridad	Presentación Documento
1. <i>Oficio expedido por la Dirección Estatal del Registro Civil.</i> 2. <i>Copias Certificadas de la Sentencia.</i> 3. <i>Copia Certificada del Auto que la declara ejecutoriada (también se conoce como el auto que declara firme la sentencia, o que ésta ha causado estado).</i> 4. <i>Cuando la sentencia de primera instancia haya sido recurrida, deberá presentar:</i>  <i>Copias Certificadas de la Resolución del Toca de Segunda Instancia</i>	ACTUALIZADOS	NO APLICA	REGISTRO CIVIL	ORIGINAL Y COPIA

<b>Fundamento jurídico</b>	Artículo: 123-126 del Código Civil Vigente del Estado de Querétaro
----------------------------	--------------------------------------------------------------------

<b>Medio de Presentación</b>	DE FORMA PERSONAL
------------------------------	-------------------

<b>Fundamento jurídico</b>	NO APLICA
----------------------------	-----------

<b>Formatos y otros documentos.</b>
Predeterminado.

<b>Plazo máximo de respuesta</b>	NO APLICA	<b>Tipo de ficta</b>	NO APLICA
----------------------------------	-----------	----------------------	-----------

<b>Plazo apercibimiento</b>	NO APLICA	<b>Vigencia</b>	NO APLICA
-----------------------------	-----------	-----------------	-----------

Fundamento jurídico	NO APLICA
Documento a conservar del trámite o servicio	NO APLICA
Fundamento jurídico	NO APLICA
En caso de requerir inspección o verificación, señalar el objetivo de la misma	
NO APLICA	
Horario de atención	Lunes a Viernes de 08:30 a 16:00 horas, días hábiles
¿Qué costo tiene?	
3.90 UMA	
Fundamento jurídico	Artículo 27 fracción I de la Ley de Ingresos del Municipio de El Marqués, Qro., para el Ejercicio Fiscal 2022
Criterios de Resolución	
NO APLICA	
Fundamento jurídico	NO APLICA
Autoridad que lleva a cabo el Trámite o Servicio	DIRECCION ESTATAL DEL REGISTRO CIVIL
Datos del contacto para consulta y envío de información	Oficinas de atención
<b>Oficialía del Registro Civil 01.</b> Nombre del responsable: Lic. María Estela Gutiérrez Lara Cargo: Director. Adscripción: Secretaria del Ayuntamiento. Domicilio: Venustiano Carranza No. 2, La Cañada El Marques, Qro. 2 38 84 00 Ext. 1304 y 1305.	<b>Oficialía del Registro Civil 01 La Cañada</b> ubicada en Av. Venustiano Carranza número 2, La Cañada El Marques, Qro. Tel. 2 38 84 00 Ext. 1304 y 1305
Quejas y Denuncias	Beneficios de los usuarios ante la negativa o falta de respuesta
<b>Nombre de la Oficina: Auditoria Superior Municipal.</b> <b>Datos del Responsable: Lic. Yadira Azucena Córdova Salinas.</b> <b>Cargo: Auditora Superior Municipal</b> <b>Domicilio: Venustiano Carranza No. 2, La Cañada, El Marques, Qro.</b> <b>Teléfono: 2 38 84 00 Ext. 1150</b> <b>Fax: No aplica.</b> <b>Horario de Atención: 8:30 horas a 16:00 horas</b>	NO APLICA
Hipervínculo de información adicional	NO APLICA
Madurez de Digitalización	
<i>Nivel 1: Trámites informativos inscritos en el Registro de Trámites. Nivel 2: Descargar formatos en línea. Nivel 3: Llenar formatos y pagos en línea. Nivel 4: Resolución en línea (trámites de punta a punta).</i>	